



MINUTA DE TRABAJO

Siendo las doce horas del veinte de enero del dos mil veintitrés, estando presentes en la Sala de Cabildo de del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, localizado en Av. Miguel Hidalgo S/N Esquina Francisco I. Madero, Col. Centro con C.P. 94740, se encuentran presentes los C.C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, Licenciada María Isabel Morales Herrera, Síndica Única; el Ciudadano Francisco Gorozpe García, Regidor Primero; el Licenciado Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo; la Licenciada Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera; el Ciudadano Yonni Martín Gómez Flores, Director de Seguridad Pública Municipal; el Arquitecto Arturo Vargas Arceo, Director de Obras Públicas; la Licenciada Maríant Janet Ortiz Moreno, Directora de Servicios Municipales; la C. Lucero Clemente Clemente, Directora de Desarrollo Social; Licenciado Cristhian Luis Carrera Vásquez, Director de Gobernación; la Licenciada Marlene Viridiana Guerra Santiago, Coordinadora de Participación Ciudadana y Vecinal; el Ingeniero Didier Eduardo García Domínguez, Coordinador de Alumbrado Público; el Doctor Roberto Carlos Osorio Rodríguez, Coordinador de Salud, Control Animal y Asistencia Social; Licenciada Ayerith del Carmen Gámez Rodríguez, Coordinadora de Limpia Pública y el Licenciado Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe, todos en representación del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza.

De igual forma se encuentran los C.C. De igual forma se encuentran los C.C. Luis Isaac Lizan Villegas, Presidente de la Col. Hogar; Claudia Aurora Macías Ramos, Presidenta de la Col. Reforma; Omar Gasga Alavés, Presidente de la Col. El Águila; Leonardo Perea Guzmán, Presidente de la Col. Centro; Arturo León Leal, Presidente de la Col. Juárez; Juana de Dios Luna Vásquez, Presidenta de la Col. Unión Moderna; José Luis Guerra Ortega, Presidente de la Col. Central Obrera; Abel Garcés Linares, Presidente de la Col. Madero; Román de la Cruz Juárez, Presidente de la Col. Santa Rosita; Juana Merino Reyes, Presidenta de la Col. El Bosque; Jesús Castillo Peña, Presidente de la Col. Unidad Habitacional Benito Juárez; Mario Labastida Villagómez, Secretario de la Col. Prado; Martha Soriano Trujillo, Presidenta de la Col. Rincón Santa Rosa; María Graciela González Velásquez, Presidenta de la Col. Unión y Progreso; Christian Valdez Rodríguez, Presidente de la Col. Obrera; Samuel Alvarado Hernández, Presidente de la Col. Jardín; Carmelo Santes Salazar, Presidente de la Col. Los Pinos; Irais Jiménez Auza; Presidenta de la Col. Nueva Lucha; Miguel Ángel Contreras Rodríguez, Presidente de la Col. Sidar; Beatriz Ginés Pérez, Presidenta de la Col. Liberación y Lucina León López, Presidenta de la Col. Civer, todos ellos en representación de los habitantes de sus respectivas colonias pertenecientes al Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

En uso de la voz el Lic. **Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del Honorable Ayuntamiento**, da la bienvenida a los Ediles, Funcionarios Públicos Municipales y Presidentes de la Colonias presentes; a continuación cede el uso de la voz al **C. Presidente Municipal Constitucional, Héctor Rodríguez Cortés**, quien dirige unas palabras a los presentes, dándoles la bienvenida y haciendo de su conocimiento que el

Lucebrosamente

Vertical signatures and notes on the left margin, including names like GINÉS PÉREZ, BEATRIZ, and LUIS ISAAC LIZAN VILLEGAS.

Vertical signatures and notes on the right margin, including names like Christian Valdez Rodríguez and others.



motivo de la presente reunión es la firma de la **Minuta de Trabajo**, misma que es resultado de las reuniones previas con los Presidentes de la Colonias antes mencionadas, las cuales se llevaron a cabo los días, 11, 12, 13, 17 y 19 de enero del presente año; a las cuales fueron convocados previamente todos y cada uno de los Presidente de las Colonias que conforman el Municipio de Camerino Z. Mendoza, mencionando que derivado de la política pública con que se maneja esta actual administración municipal 2022-2025, es de suma importancia el acercamiento de las autoridades municipales con la población, en ese sentido y derivado de las solicitudes escritas, presentadas ante la oficina de esta Presidencia Municipal, se tomó la determinación en conjunto con los integrantes del Honorable Cabildo, de llevar a cabo dichas reuniones con los Presidentes de todas las Colonias que conforman el Municipio de Camerino Z. Mendoza; por lo cual de la recopilación de las solicitudes verbales presentadas por los Presidentes de la Colonias antes mencionadas, en cada una de las reuniones, se desprende las siguientes peticiones:-----

COLONIA: HOGAR, PRESIDENTE: C. Luis Isaac Lizan Villegas.

Peticiones:

- Multar a las personas que tiren basura en vía pública.
- Multar a dueños de perros que andan en la calle.

COLONIA: REFORMA, PRESIDENTA: C. Claudia Aurora Macias.

Peticiones:

- Lonas con letrero para prohibir que los ciudadanos tiren basura.
- Multas para las personas que tiran basura en vía pública.

COLONIA: EL ÁGUILA, PRESIDENTE: C. Omar Gazga Alavés.

Peticiones:

- Propone que se saque la basura a la puerta de la casa y el camión recolector recoja casa por casa.
- Aplicar las sanciones que estipula el reglamento de limpia pública vigente.

COLONIA: CENTRO, PRESIDENTE: C. Leonardo Perea Guzmán.

Peticiones:

- Tomar medidas con los perros callejeros que se encuentran afuera de la agencia Mom.
- Poner letreros (lonas) y que la policía de rondines para evitar que las personas tiren basura.
- Pide apoyo para evitar que las personas que salen del Bar "Los Pericos" hagan sus necesidades afuera de su casa(Sr. Mario Cortés Peña, calle Matamoros # 508)
- Multa a personas que tiren basura en vía pública.
- Tomar medidas para evitar que las personas de la Sierra tiren basura.



COLONIA: JUÁREZ, PRESIDENTE: C. Arturo León Leal.

Peticiones:

- Solicita apoyo para que no se dejen montones de basura en la Alameda por parte de los vecinos.
- Sancionar a las personas que tiren basura en vía pública.

COLONIA: UNIÓN MODERNA, PRESIDENTA: C. Juana de Dios Luna Vásquez.

Peticiones:

- Capacitación a jefes de manzana para que sepan cuáles son sus responsabilidades.
- Recolección de basura en los horarios que debe ser.

COLONIA: CENTRAL OBRERA, PRESIDENTE: C. José Luis Guerra Ortega.

Peticiones:

- Imponer multas a ciudadanos que contaminen la vía pública, tirando su basura cuando ya paso el camión recolector.
- Mejorar el servicio de recolección nocturno.
- Atender el problema de perros callejeros.

COLONIA: MADERO, PRESIDENTE: C. Abel Garcés Linares.

Peticiones:

- Que se prohíba la publicidad en los postes.
- Recolección de basura.
- Aplicar reglamento municipal en materia de limpia pública.
- Tomar medidas para que el camión recolector no compacte en la calle Belisario Domínguez esq. Javier Mina.
- Ajustar horarios de recolección de basura.
- Aplicar el reglamento de control animal.
- Tomar medidas para los perros que se encuentran en situación de calle.
- Emplacar a perros en situación de calle, para identificar a dueños.

Legislativamente

Beatriz Gines Perez

Christian Valdez Cadaver

Alfarian

Cristian

JALB

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

3-C. M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carl-Saks

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COLONIA: SANTA ROSITA, PRESIDENTE: C. Román de la Cruz Juárez.

Peticiones:

- Multa a personas que tiran basura a destiempo.
- Se aplique los reglamentos municipales.

COLONIA: EL BOSQUE, PRESIDENTA: C. Juana Merino Reyes.

Peticiones:

- Recolección de basura en los días y horarios que debe ser.
- Se sancione a las personas que contaminen cuando sacan su basura antes o después de que pase el camión recolector.

COLONIA: UNIDAD HABITACIONAL BENITO JUÁREZ, PRESIDENTE: C. Jesús Castillo Peña.

Peticiones:

- Aplicar reglamento de limpia pública.
- Concientizar a las personas de separar la basura en orgánica e inorgánica.
- Carteles fomentando la educación canina.
- Ajustar tiempos de recolección de basura, el camión pasa muy rápido.
- Compartir el reglamento municipal.
- Sonido del camión recolector de basura.

COLONIA: PRADO, SECRETARIO: C. Mario Labastida Villagómez.

Peticiones:

- Aplicar reglamento municipal.
- Multar a personas que tiren basura en la vía pública.

COLONIA: RINCÓN SANTA ROSA, PRESIDENTA: C. Martha Soriano Trujillo.

Peticiones:

- Fijar horarios de recolección de basura.
- Reducir el costo de esterilización canina y felina.
- Solicita realizar un censo en las vecindades para que paguen limpia pública por familia.

COLONIA: UNIÓN Y PROGRESO, PRESIDENTA: C. María Graciela González Velásquez.

Peticiones:

- Calle Sol de Mayo y 7 de enero fijar horario de recolección de basura.
- Multa a personas que tiren basura.

BEATRIZ GONZÁLES PÉREZ

Christian Valdez Rodriguez

Luz del Carmen



- Carro recolector de basura, su sonido sea más fuerte porque no se escucha.

COLONIA: OBRERA, PRESIDENTE: C. Christian Valdez Rodríguez

Peticiones:

- Aplicar reglamento de limpia pública.
- Poner lonas para que se prohíba tirar basura
- Multa a personas que tiren basura.
- Atender el tema de los perritos callejeros.

COLONIA: JARDÍN, PRESIDENTE: C. Samuel Alvarado Hernandez.

Peticiones:

- Tomar medidas en un terreno baldío que se encuentra en Av. Guadalupe Victoria y calle Mariano Escobedo, las personas llegan a tirar la basura a ese lugar.
- Turno vespertino, el camión recolector de basura no avisa.

COLONIA: LOS PINOS, PRESIDENTE: C. Carmelo Santes Salazar.

Peticiones:

- Multa a personas que tiren basura.
- Recolección de basura en los horarios estipulados, días no pasa.
- Solicita el apoyo de Fomento Forestal para que se tomen medidas con un colono que quema mucha basura. Se han comunicado para que se les brinde el apoyo, pero no obtienen respuesta.

COLONIA: NUEVA LUCHA, PRESIDENTA: C. Irais Jiménez Auza.

Peticiones:

- Tomar medidas en Av. Santos Degollado y Ferrer Guardia con las personas que salen a tirar basura en esas calles.
- Multar a los vecinos que tiren basura, así como los comercios que sacan bolsas de basura con desperdicio y que los perritos callejeros destruyen contaminando la vía pública.

COLONIA: SIDAR, PRESIDENTE: C. Miguel Angel Contreras Rodríguez.

Peticiones:

- Aplicar los reglamentos del municipio.
- Atender problemas de luminarias en esa colonia.
- Atender problemas de basura en el municipio.

BEATRIZ GINES PÉREZ

Christian Valdez Rodríguez

MISTHIAN

Lo agradezco



COLONIA: LIBERACIÓN, PRESIDENTE: C. Beatriz Ginés Pérez.

Peticiones:

- Tomar medidas con las jaurías que hay en calle Ferrer Guardia.
- Multa a personas que tiren basura y lo que se recolecte que se ocupe para las necesidades de la colonia.
- Tomar medidas con las personas que ocupan la banqueta como parte de su vivienda.
- Atender el problema de los perros callejeros.

COLONIA: CIVER, PRESIDENTA: C. Lucina León López.

Peticiones:

- Camión recolector toque la campana, porque los vecinos no se dan cuenta cuando llega.
- Brigadas de vacunación antirrábica sean domiciliadas.
- Casita a perros callejeros.
- Aplicar sanciones a personas que contaminen la calle, sacando la basura antes o después de que pasa el camión recolector.

En uso de la voz el Lic. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa a los presentes que una vez plasmadas las peticiones de los Presidentes de las diferentes Colonias que participaron en las Reuniones de Trabajo antes mencionadas, y ante la problemática que se vive con los temas abordados en las reuniones, por consenso de todos y cada uno de los Presidentes de Colonia que participan en la presente Minuta de Trabajo, se llega a los siguientes.

ACUERDOS:

1. Aplicar el Reglamento de Limpia Pública que se encuentra vigente para el Municipio de Camerino Z. Mendoza.
2. Infracionar o Sancionar de acuerdo al Reglamento Vigente en materia, a los Ciudadanos o Personas que tiren basura en la vía pública, así como aquellos que saquen sus residuos o basura antes o después de que pase el camión recolector, en los horarios ya establecidos por la Coordinación de Limpia Pública.
3. Verificar con la Coordinación de Limpia Pública que los camiones recolectores cumpla con los días y horarios establecidos para el servicio de recolección, así como solicitar a los operadores de los camiones recolectores que esperen un tiempo considerable en cada punto de recolección, con la finalidad de que los ciudadanos tengan oportunidad de sacar sus residuos.
4. Tomar las medidas necesarias mediante la Coordinación de Salud, Control Animal y Asistencia Social Municipal, en cuanto el problema que representan los perros comunitarios

Loco...mente



o callejeros, ya que se ha convertido en un problema social y de salud pública en nuestro municipio.

5. Implementar a través de la Coordinación de Salud, Control Animal y Asistencia Social, la puesta en marcha del proyecto denominado Unidad de Control Animal Municipal "Villa Mascota".
6. Sancionar a los dueños o propietarios de perros, que no se hagan responsables de su cuidado en sus domicilios, y que por lo contrario dejan salir a sus mascotas durante el día a la vía pública, con lo que ocasionan problemas de salud, al defecar en las calles y romper las bolsas de la basura.
7. Sancionar a los dueños o propietarios de perros, que no levanten las heces fecales de sus mascotas en la vía pública.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Minuta de Trabajo, Siendo las quince horas con doce minutos del veinte de enero del dos mil veintitrés firmando los presentes que en ella intervinieron, para dar cumplimiento a los acuerdos que en ella se plasman.-----

"POR EL AYUNTAMIENTO"

BEATRIZ GINES PEREZ



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 - 2025

PRESIDENCIA
C. Héctor Rodríguez Cortés,
Presidente Municipal Constitucional



H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

SINDICATURA
Lic. María Isabel Morales Herrera,
Síndica Única.

Comité Sanitario

Christian Valdez Ledinger

Lucerbelmente



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
 Z. MENDOZA**
 2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 2025

REGIDURÍA I
 C. Francisco Gómez de Gortázar
 Regidor Primero.

H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 - 2025

REGIDURÍA II
 Lic. Jorge Anselmo Cordero Amador
 Regidor Segundo.

H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 2025

REGIDURÍA III
 Lic. Eida Quintero Mármol Díaz.
 Regidora Tercera.

H. Ayuntamiento Constitucional de
 Camerino Z. Mendoza, Ver.
 2022 2025

SECRETARÍA
 Lic. Gustavo Sánchez Ortiz.
 Secretario del H. Ayuntamiento.

C. Yonni Martín Gómez Flores.
 Director de Seguridad Pública Municipal.

Arq. Arturo Vargas Arceo.
 Director de Obras Públicas.

Lic. Mariant Janet Ortiz Moreno.
 Directora de Servicios Municipales.

C. Lucero Clemente Clemente.
 Directora de Desarrollo Social.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
 2022-2025



[Signature]

Lic. Cristhian Luis Carrera Vásquez.
 Director de Gobernación.

[Signature]

Lic. Marlene Viridiana Guerra Santiago.
 Coordinadora de Participación Ciudadana Y
 Vecinal.

[Signature]

Dr. Roberto Carlos Osorio Rodríguez.
 Coordinador de Salud.

[Signature]

Ing. Didier Eduardo García Domínguez.
 Coordinador de Alumbrado Público.

[Signature]

Lic. Ayerith del Carmen Gámez Rodríguez.
 Coordinadora de Limpia Pública.

BEATRIZ GINÉS PÉREZ

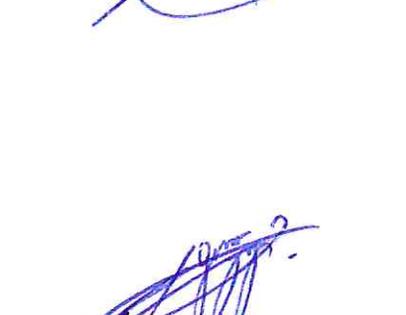
Christian Ulder Rodríguez

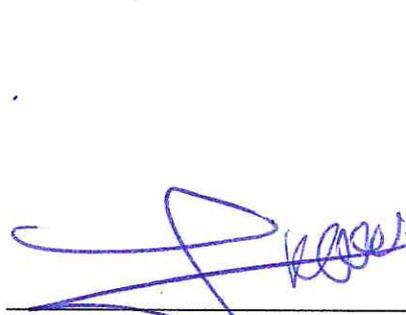


"PRESIDENTES DE COLONIAS"


C. Luis Isaac Lizan Villegas.
Presidente de la Colonia Hogar.


C. Claudia Aurora Macías Ramos.
Presidenta de la Colonia Reforma.

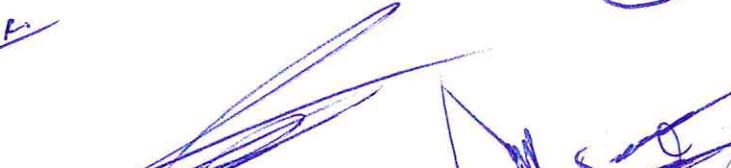

C. Omar Gasga Alavez.
Presidente de la Colonia El Águila.

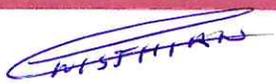

C. Leonardo Perea Guzmán.
Presidente de la Colonia Centro.


C. Arturo León Leal.
Presidente de la Colonia Juárez.


C. Juana de Dios Luna Vásquez.
Presidenta de la Colonia Unión Moderna.

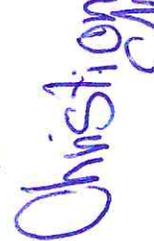

C. José Luis Guerra Ortega.
Presidente de la Colonia Central Obrera.


C. Abel Garcés Linares.
Presidente de la Colonia Madero.








Christian Valdez Rodríguez



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Román de la Cruz Juárez.
Presidente de la Colonia Santa Rosita.

[Handwritten signature]
C. Juana Merino Reyes.
Presidenta de la Colonia El Bosque.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Jesús Castillo Peña.
Presidente de la Colonia Unidad Hab. Benito Juárez.

[Handwritten signature]
C. Mario Labastida Villagómez.
Secretario de la Colonia Juárez.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Martha Soriano Trujillo.
Presidenta de la Colonia Rincón Santa Rosa.

[Handwritten signature]
C. María Graciela González Velásquez.
Presidenta de la Colonia Unión y Progreso.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Christian Valdez Rodríguez.
Presidente de la Colonia Obrera.

[Handwritten signature]
C. Samuel Alvarado Hernández.
Presidente de la Colonia Jardín.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Carmelo Santes Salazar
C. Carmelo Santes Salazar.
Presidente de la Colonia Los Pinos.

C. Irais Jiménez Auza.
Presidenta de la Colonia Nueva Lucha.

C. Miguel Ángel Contreras Rodríguez.
Presidente de la Colonia Sidar.

Beatriz Ginés Pérez
C. Beatriz Ginés Pérez.
Presidenta de la Colonia Liberación.

C. Lucina León López.
Presidenta de la Colonia Civer.

Esta hoja es correspondiente a la minuta de trabajo realizado por el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza y los Presidentes de las Colonias el día 20 de enero de 2023.

JUSTHIAN

Lucro de...

12 de 12